Monterrey, N.L. a 11 de marzo de 2024

SOLICITUD DE BECA
PARA EL CICLO ESCOLAR 2024 – 2025

El Colegio Oxford Academy Monterrey con base a la Convocatoria publicada por el Centro Estatal de Becas informa:

REQUISITOS PARA INICIAR EL TRÁMITE:

* Presentar la solicitud en los términos de esta convocatoria.
* Ser alumno inscrito en su totalidad, o haber realizado convenio de pago ciclo 2024 – 2025.
* Promedio mínimo de 8.5 al momento de hacer el trámite.
* Comprobar que por su situación económica requieren la beca para continuar o concluir sus estudios.
* Cumplir con la conducta y disciplina requerida por la Institución Educativa Particular.
* Tener regularizada su situación de pagos y no contar con adeudos de ningún tipo: academias, mensualidades, inscripción, servicios de estancias y/o alimentos.
* Haber cursado por lo menos un ciclo escolar completo en la Institución.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA:

* La beca no es transferible y solo aplica para el ciclo 2024-2025.
* Los padres de alumnos que tiene asignado un porcentaje de beca SEP, deberán tramitarla nuevamente. (No hay renovación automática).
* Tienen que realizar el proceso de solicitud de beca por cada hijo(a). (No es solicitud familiar).

NOTA:

* Solo se reciben expedientes con documentación completa.
* Considerar que la petición del trámite de beca no garantiza la obtención de la misma.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR BECA:

1. Llenar el Formato de Solicitud, a mano con letra de molde o por computadora, imprimirlo y firmarlo. (se adjunta documento).
2. Recopilar la documentación:
   - Copia de comprobante de pago de Inscripción al Ciclo 2024-2025 cubierto en su totalidad.
   - Clave Única de Registro de Población (CURP) del alumno(a).
   - Calificaciones promedio mínimo 8.5
   - Identificación oficial padre, madre o tutor (a).
   - Comprobante de domicilio con antigüedad máxima a 3 meses.
   - Comprobante de ingresos últimos 2 periodos, (nómina, recibo de honorarios, carta de la empresa).

 Comprobante de egresos (SGMM, renta, hipoteca, etc).

Favor de colocar los documentos en el orden propuesto.
Traer las copias legibles y en tamaño carta.
Traer los documentos originales solo para su cotejo.

3. **Entregar el Formato de Solicitud con los documentos mencionados entre el 11 y el 22 de marzo del 2024.**

El comité Escolar de Becas con base en la convocatoria de la Secretaria de Educación reitera:
El criterio de asignación de becas se basa en la situación económica de la familia. La omisión de información o presentación falsa es motivo de cancelación definitiva de la beca. El proceso de asignación de beca para el ciclo escolar 2024-2025 considera la posibilidad de estudios socioeconómicos a través de una compañía externa bajo los criterios definidos por el Comité Escolar de Becas.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al departamento de Control Escolar del colegio o enviar un correo a: controlescolar@oxfordmty.edu.mx

Atentamente,

OAM
COMITE ESCOLAR DE BECAS OXFORD